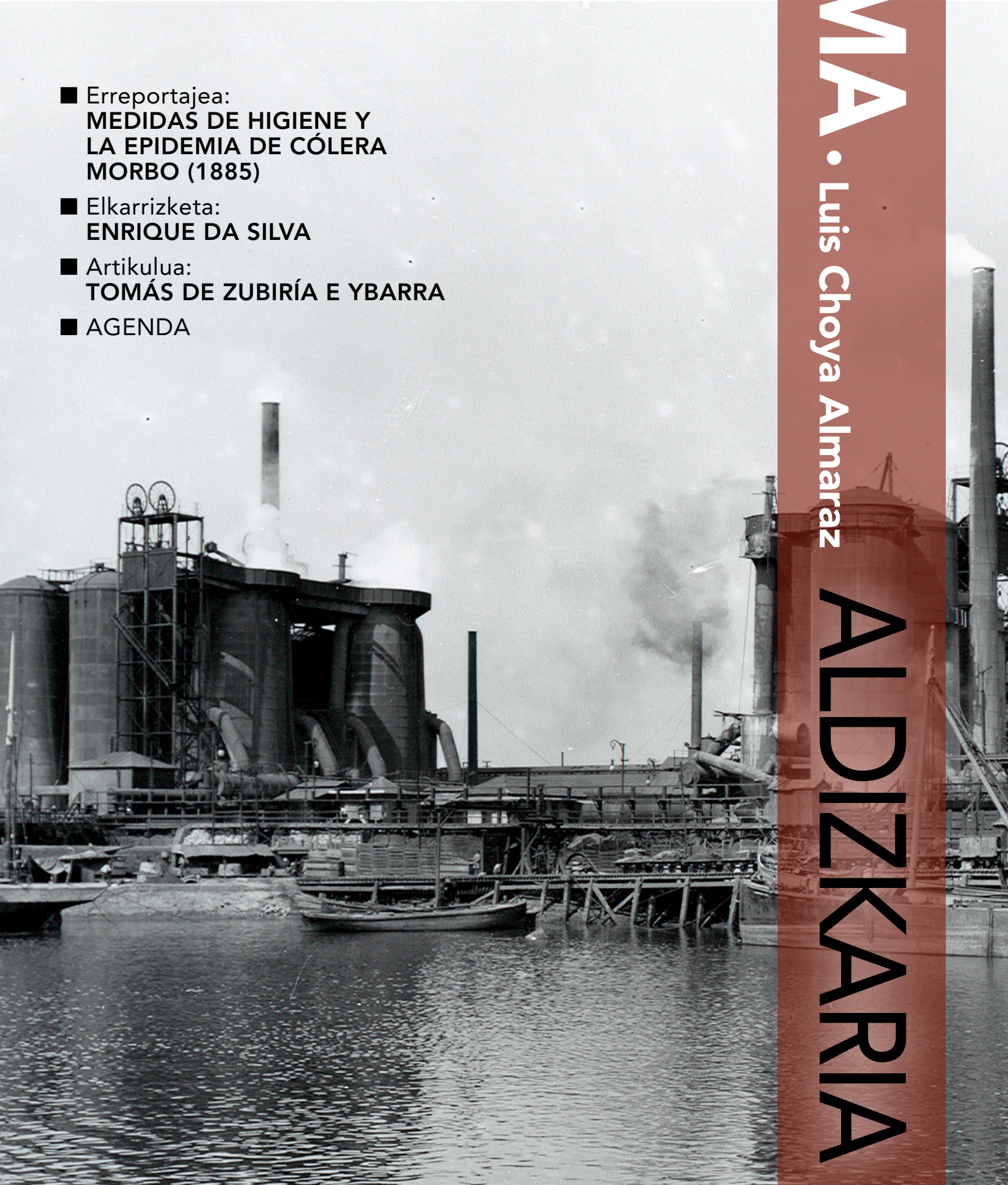


- Erreportajea:
**MEDIDAS DE HIGIENE Y
LA EPIDEMIA DE CÓLERA
MORBO (1885)**
- Elkarrizketa:
ENRIQUE DA SILVA
- Artikulua:
TOMÁS DE ZUBIRÍA E YBARRA
- AGENDA



AURKEZPENA

CIHMA·Luis Choya Almaraz Zentroko aldizkariaren hogeitabi ale honetako erreportajea 1885. urtean, ezker aldean eman zen koleraren izurriteari buruz arituko gara. Elkarrizketaren atalean, Enrique Da Silvari egindako elkarrizketa partekatuko dugu. Amaitzeko, Tomás de Zubiria e Ybarrari buruzko artikulua izango dugu. Betiko moduan, datozen hilabeteetan izango dugun eskaintzarekin itxiko dugu ale hau.

MEDIDAS DE HIGIENE Y LA EPIDEMIA DE CÓLERA MORBO (1885)

IRATXE GANDARIAS

Debido a la situación social, higiénica y laboral de la población del momento, se redactaron una serie de medidas higiénicas agravadas por la epidemia de cólera que azotó a la margen izquierda.

Medidas de higiene

William Gil, residente en Lutxana, miembro de ingenieros civiles de Inglaterra e ingeniero director de la Orconera, realizó por cargo de la Diputación el **14 de diciembre de 1885** un folleto titulado *“Apuntes sobre el modo de disponer la excreta e inmundicias en el distrito minero de Triano”*, destinado a revisar los sistemas de letrinas usados en las minas y zonas de chabolas y viviendas junto a la industria.

Este estudio sirvió para la redacción de la primera normativa que es publicada por la Diputación de Bizkaia en **enero de 1886**, *“Reglamento de Policía e Higiene”*. La redacción fue encomendada a William Gil, Enrique Areilza, Neil Kennedy, Ramón Ibarra, Pedro Darío de Arana (prestigiosos ingenieros y médicos) y debía regir en la zona minera o fabril de los municipios (Barakaldo, Sestao, Portugalete, Santurtzi, Galdames, San Salvador del Valle, Abanto y Zierbena). En Barakaldo, en el momento de aplicar la serie de medidas conducentes a mejorar las condiciones sanitarias de la población agravadas por la epidemia de cólera, estaba de alcalde José Ramón Gastaca.

Algunas normas que se recogían en el *Reglamento de Policía e Higiene*:

- Obligación a los dueños o arrendatarios de las casas sitiadas en la jurisdicción de proceder al reconocimiento, limpieza y desinfección de sus viviendas.
- No se permite, en los puntos de Lutxana y Desierto, depositar basura ni desperdicio o residuo de ninguna clase en la vía pública.
- Los edificios no podrían tener más de dos pisos sobre el bajo, no permitiéndose en los dormitorios más de un individuo por cada 20 m³ de aire.
- Orden a los propietarios de que en cada casa no haya más habitantes que en proporción de dos personas por cada pieza o alcoba.
- Bajo ningún concepto se permitiría que estos fuesen ocupados de noche y de día, salvo por enfermedad, y en caso de que pudiesen contener más de ocho personas, deberían disponer de una ventilación constante por medio de una chimenea de tiro, siempre abierta. Las personas de sexo distinto, no podían ocupar el mismo cuarto, excepto los matrimonios y los padres con hijos menores de diez años, ni más de un matrimonio, debiendo establecerse siempre entre los cuartos de dormir, tabiques sólidos y a una altura conveniente.
- No se consideraban habitables cuevas, chozas y casas de tierra.
- Por su parte, las cuadras para ganado de cerda, caballo y vacuno tenían que ubicarse en edificios independientes de las viviendas humanas, prohibiéndose su circulación por las calles y caminos públicos.



Se reglamentaron, a su vez, una serie de normas conducentes a mejorar la higiene, tales como la prohibición del uso de aguas inmundas, la construcción de lavaderos municipales, la recogida sistemática de basura, la canalización de aguas sucias e inmundicias sólidas, etc.

En **marzo de 1886**, se presenta en Bilbao un libro traducido del recientemente editado en Inglaterra y escrito por el **doctor T. Pridgin Teale**, cirujano de la enfermería general de Leeds: *“La salud en peligro en las casas mal acondicionadas”*. El autor escribió este libro ilustrado cediendo a los ruegos del **reverendo J.H.M. “Cheane”**, presidente de la Sociedad Filosófica y Literaria de Leeds, basándose en una conferencia que impartió ante esa asociación.

Observó que muchas enfermedades eran engendradas por las defectuosas instalaciones en la colocación de tubos y conductos de desagüe para la evacuación de residuos. El libro ilustra a

propietarios e inquilinos de forma sencilla, familiar y gráfica los defectos ordinarios del saneamiento de las viviendas y la posibilidad de corregirlos (desagües, fregadero, lavabos, cañerías de agua). "La mayor parte de las enfermedades para las que hemos sido llamados no tenían otro origen que la insalubridad de las habitaciones, insalubridad engendrada por una evacuación incompleta o defectuosa".

Alguna de las máximas sanitarias que indica:

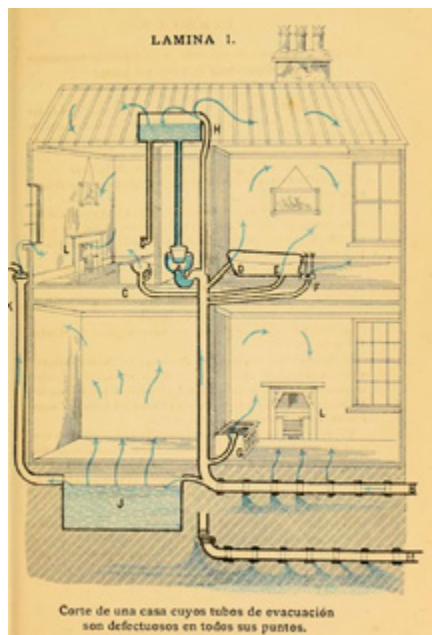
"En todas partes donde las habitaciones están invadidas por gases que ascienden de la alcantarilla, por emanaciones que se escapan de tubos rotos o por malos olores que despiden los pozos negros, etc., los inquilinos corren un peligro constante. Viven amenazados de enfermedades infecciosas bajo múltiples formas, fiebre tifoidea, difteria, etc., sin contar la anemia y multitud de otras afecciones, cuya causa debe atribuirse, sin género de duda, a emanaciones malsanas de las alcantarillas. Estas emanaciones penetran más rápidamente en las casas durante la noche, cuando las puertas exteriores y ventanas están cerradas. Entonces es cuando son particularmente nocivas al hombre y cuando más vivamente ejercen su acción deletérea sobre el agua, la carne y la leche".

"Los males de garganta, jaquecas y diarreas en los niños y criados, son indicio seguro de algún defecto del sistema de desagüe de la habitación".

Brote de cólera morbo

El cólera¹ podría ser originario de la India y de ahí se extendería a Europa. En España hubo brotes de cólera en diferentes periodos, 1833 y 1855, pero la epidemia del 1885 fue la más virulenta y tuvo una fuerte repercusión en la margen izquierda industrializada y zona minera. En 1885, un total de 16 ayuntamientos se vieron atacados por la epidemia, con un 17,7% de población afectada en toda Bizkaia.

De 474 muertes en Bizkaia 114 corresponden a Barakaldo. El 58% de los afectados eran residentes del recién creado

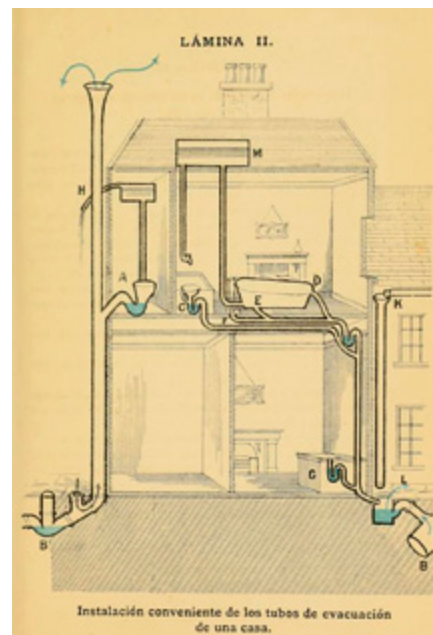


núcleo del Desierto, siguiéndole los centros de Zaballa, Landaburu y Regeta y quedando aislados del contagio los barrios más rurales de Barakaldo.

En Barakaldo el 55% de los fallecidos fueron hombres de entre 20-30 años, población activa disponible para el trabajo.

Se paralizaron los recién inaugurados Bessemer (el primer soplado es el 8 de octubre de 1885 y se atrasa al 4 de febrero de 1886; la producción estuvo mes y medio parada).

En 1885, un total de 16 ayuntamientos se vieron atacados por la epidemia, con un 17,7% de población afectada en



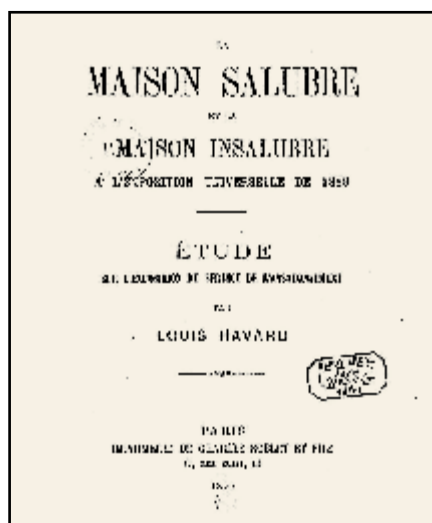
toda Bizkaia. La enfermedad, enmarcada, sin lugar a dudas, dentro del intenso proceso industrializador de finales del XIX, tuvo en los municipios de la margen izquierda su máxima incidencia. De hecho, en Barakaldo el 8% de sus habitantes fue contagiado de cólera morbo, porcentaje que hemos de considerar sumamente elevado con relación al resto de los municipios vizcaínos.

En cuanto a la adscripción profesional de los fallecidos solo aparecen un artesano y un labrador, el resto de los difuntos son en su totalidad jornaleros. Otro dato a destacar que incide en la idea de entender la epidemia del cólera de 1885 como una "enfermedad social" es que el 58% de los afectados eran residentes del recién creado núcleo del Desierto, siguiéndole los centros de Zaballa, Landaburu y Regeta y quedando aislados del contagio los barrios más rurales de Barakaldo.

El ingeniero de minas francés Alexandre Pourcel, estuvo a cargo de la dirección de AHV entre 1883-1887; a su mujer Anna Valton le valió el reconocimiento a su conducta ejemplar con la concesión de Cruz de primera clase de la orden Civil de la beneficencia concedida por el Gobierno por su comportamiento heroico durante la epidemia de cólera. La prensa la llamó "madre de abandonados y desesperados del pueblo de Barakaldo". Cedieron su casa y contribución personal para los más desfavorecidos y enfermos.

AHV había instalado por su cuenta un hospital para coléricos e instalado un comedor que repartía 350-400 raciones diarias, las antiguas oficinas se convirtieron en un inmenso dormitorio capaz de albergar a 70 obreros.

Varios médicos de otros municipios vinieron a los de Barakaldo para ayudarles a combatir la epidemia.



La casa saludable y la casa insalubre en la Exposición Universal de 1889. Estudio sobre la exposición del departamento de saneamiento por Louis Havard (escrito con motivo de la exposición).

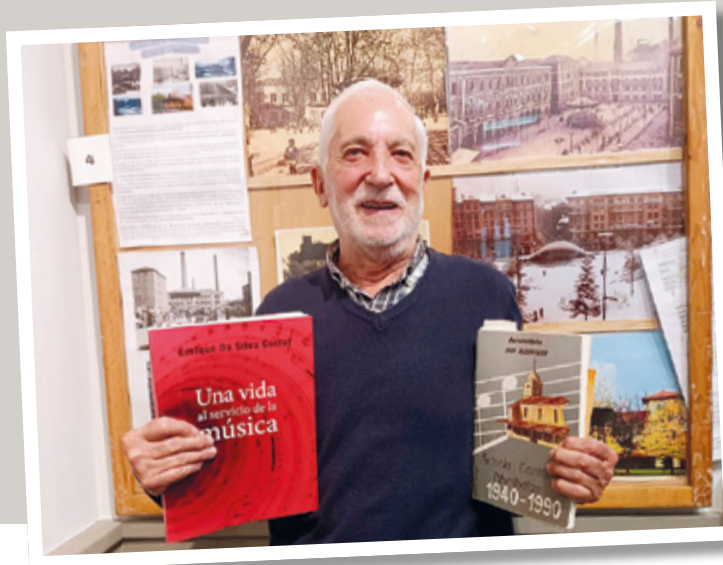
<https://gallica.bnf.fr/view3ff/ga/ark:/12148/bpt6k86621p/f10>

¹ El cólera es una enfermedad infecciosa producida por la bacteria *Vibrio Cholerae* que afecta al intestino delgado y produce fuertes diarreas y vómitos, causando muchas veces la muerte. Esta bacteria es muy común en zonas sin agua potable y malas condiciones higiénicas, presente en alimentos contaminados por aguas fecales, y que se transmite a través de estos, siendo el suministro de agua potable y las instalaciones de saneamiento fundamentales para controlar su transmisión.

EL KARRIZKETA

Enrique Da Silva

El barakaldés Enrique Da Silva es el autor del libro *“Una vida al servicio de la música”*.



Como profesional de la música fue miembro de la Banda Municipal de Barakaldo, profesor del Conservatorio Municipal de Música y director de la Schola Cantorum de San Vicente y en su faceta como sindicalista fue representante de ELA/STV en el Ayuntamiento de Barakaldo. Como acompañamiento al libro, realizó una exposición donde repasaba toda su trayectoria en paneles compuestos de documentos, fotografías y soportes informativos. A mitad de año se pudo ver la muestra en el CIHMA Luis Choya Almaraz.

¿Qué te impulsó a dedicarte a la música? ¿Tenías afición desde la infancia?

Desde niño tuve la oportunidad de escuchar en verano, desde el balcón de mi casa en la plaza de España (hoy Herriko Plaza), los conciertos de los jueves por la noche de la Banda de Música, años después Banda Municipal. Allí comenzó mi afición por la música.

¿Qué te motivó el empezar a tocar un instrumento de viento? ¿Por qué razón elegiste el oboe? ¿Cuál es la partitura que más veces has interpretado?

Me entusiasmaba oírle tocar al solista Torres su instrumento de viento metal, el fliscorno. El que yo haya sido intérprete de oboe se debió a que era un instrumento inexistente en la Banda y Esteve, el director, consideró que era la persona idónea para tocarlo. El oboe me ilusionó desde el primer momento. Creo que la partitura que más veces he interpretado como solista es *“La danza del amor”*, una obra basada en el folklore árabe.

¿Cómo te formaste en la enseñanza musical? ¿Cuándo empiezas a ejercer como profesor titulado de música? ¿De qué modo resumirías tus años como profesor en el Conservatorio, recuerdos del alumnado, audiciones, trayectoria como profesor, etc.?

Comencé a estudiar solfeo con un músico de la banda, el padre de mi amigo Jesús Pueyo, que nos daba clase a su hijo y a mí por las tardes, cuando salíamos de la escuela.

Jesús Pueyo me presentó al director de la Banda Municipal, Esteve, quien me hizo una prueba y me facilitó el instrumento de viento madera, el oboe, y desde entonces el músico solista de clarinete, Lejonagoitia, el instrumento más afín al oboe de los que entonces se interpretaban en la Banda, me inició en el conocimiento de este instrumento. Posteriormente me presentó a Bruno Muñoz, profesor de oboe del Conservatorio de Bilbao *“Juan Crisóstomo de Arriaga”*, donde inicié mis estudios reglados de música en 1961 terminando la carrera en ese centro.

Desde el Ayuntamiento se requirió al director de la Banda de Música la nominación de músicos titulados en disposición de impartir clases en la recién creada Escuela de Música. Fui propuesto como titulado superior y Félix Guzmán como titulado medio y ambos iniciamos la docencia musical en la Escuela. Posteriormente, fueron obteniendo titulaciones más componentes de la Banda. En aquella época era solista de oboe, plaza obtenida por oposición. Convertida la Escuela en Conservatorio en 1982, continué completando mi formación de profesor con di-

versos cursos sobre la enseñanza del oboe, así como de dirección de Conjunto Coral, asignatura que también impartí en el Conservatorio.

El oboe fue una asignatura muy demandada y durante los años que la impartí varias alumnas y alumnos finalizaron su carrera en el Conservatorio de Barakaldo. En la asignatura de Conjunto Coral el alumnado participaba en distintas audiciones y en ocasiones colaboraron con la Schola Cantorum en importantes eventos, de los cuales existen grabaciones en CD.

¿Cómo comenzaste a ser miembro de la Banda Municipal de Barakaldo? ¿En qué quiosco tocaste por primera vez? ¿Alguna anécdota?

Como era costumbre en la Banda, en las procesiones de Semana Santa los jóvenes músicos educandos salíamos por primera vez a tocar en público y fue en 1957 cuando debuté. En el invierno de ese año toqué por primera vez en el antiguo quiosco que estaba ubicado en la Plaza del Desierto conocida también como *“plaza del chicharrillo”*, donde la juventud en esa época bailaba los domingos y fiestas.

Como dato curioso puedo añadir que este quiosco de la Plaza del Desierto, donde tocaba la Banda Municipal, fue desmontado en la reconversión industrial de Altos Hornos de Vizcaya, y guardado en dependencias municipales. Años después se recuperó, colocándose en el parque de San Vicente. Allí, el día 1 de enero de 1983, volví a tocar como músico de la Banda Municipal y en el mismo acto dirigí un concierto de la Schola Cantorum de San Vicente.

¿Qué te llevó a ser integrante de la Schola Cantorum de San Vicente? ¿En qué conjunto de actuaciones participaste?

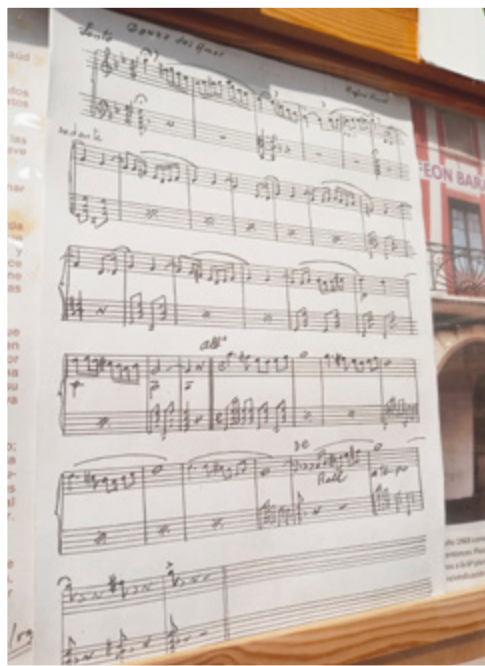
En el año 1980 la Schola llevaba años de inactividad, sin director ni actuaciones. Su secretario de aquella época, Clemente, se dirigió a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento solicitando la colaboración de algún músico para llevar la dirección. Consultados los componentes de la Banda, la responsabilidad recayó sobre mí. Ese fue el motivo de mi incorporación a la Schola, que dirigí durante catorce años.

En este tiempo la Schola tomó parte en numerosos eventos tanto a nivel nacional como internacional, con notables éxitos, y puedo citar algunos de los más relevantes como la Antología de Guridi en el Teatro Campos de Bilbao en 1982. En 1985 participé con otros directores corales en el Europa Cantat en Estrasburgo. En 1988 la Schola tomó parte en el I Certamen Coral de EITB y en 1990, con motivo de su cincuenta aniversario, la Schola dio varios conciertos de los que destacaría uno en el Teatro Arriaga.

En 1991 se celebró en Vitoria-Gasteiz el evento de Europa Cantat y este mismo año participamos en la "27 Jornada Internacional del Canto Coral" en distintas ciudades catalanas durante varios días, finalizando en Barcelona, donde interpretamos todos los coros participantes la Misa de Coronación de Mozart. En 1992 y 1993, la Schola fue contratada por la ABAO para cantar las óperas "Aida" y "La forza del destino" en el Coliseo Albia. En mayo 1993 fuimos a Toulon para participar en el VI Certamen Internacional de Masas Corales Europeas por requerimiento de Europa Cantat. Todos los años participábamos en la Semana Coral Vizcaína en la Basílica de Begoña, y en los conciertos de primavera organizados por la Federación Vizcaína de Coros. Además, la Schola siempre estaba comprometida con Barakaldo, allí donde se la solicitaba, con alrededor de cuarenta actuaciones anuales.

¿Cuándo te das cuenta de que tienes que adquirir compromiso sindical? ¿Cuáles han sido los mayores logros?

Aunque desde muy joven tuve inquietudes reivindicativas en el mundo del trabajo, en 1974 podría decir que tuve mi debut sindical al gestionar la grave situación de un compañero, el músico de la Banda Gabriel Blasco, que se encontraba en edad de jubilación sin tener derecho a prestación económica por haber estado represaliado políticamente. El asunto se resolvió con la legalización de los partidos políticos y sindicatos en 1981 y fue gestionado por ELA-STV, organización a la que me afilié y a la que sigo perteneciendo. A partir de este año



1981 fui elegido por mis compañeros músicos para representarles en el recién creado Comité de Trabajadores del Ayuntamiento de Barakaldo.

El primer logro que conseguimos fue el reconocimiento por el Ayuntamiento de los músicos de la Banda como funcionarios de carrera, ya que hasta entonces éramos personal contratado laboral. Otro logro fue el aumento de la dedicación que teníamos, el 25%, hasta el 50%, así como el reconocimiento de la carrera profesional de Profesor de Música. A partir de aquí conseguimos

dotar a la Banda de instrumentos musicales, uniformes o locales de ensayo y la regulación de un calendario laboral anual, entre otras cosas.

En el ámbito de la enseñanza musical participé activamente en la elaboración y aprobación de un Anexo al Convenio Regulador de las Condiciones Laborales del Personal de la Administración Local y Foral de Euskadi (ARCEPAFE) para los enseñantes de Escuelas de Música y Conservatorios, que reguló la jornada anual, niveles retributivos y demás. En el Conservatorio de Barakaldo después de diez años de reivindicaciones, a través del sindicato ELA habíamos conseguido ya el reconocimiento del grupo "A" (titulados universitarios), lo que no era el caso en las Escuelas de Música.

Participé como delegado de ELA en el Consejo de Administración del Servicio de Derechos Pasivos Complementarios de la Administración Local y Foral de Vizcaya (Elkarkidetza) y la incorporación del Ayuntamiento de Barakaldo a esa entidad.

¿De dónde surge la idea de escribir el libro y, después, la de realizar su correspondiente exposición?

La idea de escribir el libro surgió hace pocos años cuando conocí, por diversas publicaciones, relatos y sucesos relativos al mundo de la cultura musical de Barakaldo que no reflejaban con exactitud lo ocurrido: la revitalización de la Banda de Música, la creación de la Escuela de Música, posteriormente Conservatorio, las Academias de Txistu y la creación en la Margen Izquierda de diversos centros musicales con nuestra colaboración. En "Una vida al servicio de la Música" aportó documentos que avalan todo lo que cuento.

En el libro no ha sido posible recoger toda la documentación y fotografías de los hechos relatados y por ello el Ayuntamiento consideró que podía ser interesante organizar estas muestras.

TOMÁS CARLOS DE ZUBIRÍA E YBARRA

Bilbo, 1857-07-28 - Bilbo, 1932-09-21

IRATXE GANDARIAS

Euskal burgesiako enpresaburua, politikaria eta Zubiriako kondea.

YBARRATARREKIN FAMILIA-HARREMANAK

1844. urtean, Cosme Zubiria barakaldarra Prudencia Ybarrarekin ezkondu zen. Prudenciaren aita José Antonio de Ybarra y de los Santos ekintzaile eta industrialaria izan zen, Ybarra klanaren sortzailea eta patriarka. Cosme, ezkontza honen bidez, Ybarratarren familiaren negozioetan sartu zen, merkataritza eta industria lanetan batez ere. 1839an, Sociedad Bilbaina elkartearen sortzailea izan zen.

Cosmek bere emaztearen nebeekin batera (Juan María eta Gabriel María de Ybarra) Ybarra hermanos eratu zuen eta, geroago, José de Vilallonga industrialari kataluniarrarekin batera, Nuestra Señora del Carmen fabrika (1857) martxan jartzeko lanetan parte hartu zuen.

TOMÁS ZUBIRIAREN EKARPENA

Tomás, Cosme Damián Zubiria Echeandia eta Prudencia Ybarra Gutiérrez de Cabiedesen seigarren semea zen.

Batxilergoa Bilbon ikasi ondoren, euskal burgesiako beste kide batzuk bezala, Liejako eskolara (Belgika) joan zen ingeniarietza ikastera, eta bere aita Cosme hil zenean (1882) familia negozioen kudeaketaz arduratzen hasi zen.

1891. urtean Talleres de Deusto Sozietate Anonimoaren eraketan parte hartu zuen; altzairu moldekatuak eta forjaketa-piezak egiten zituen. Hurrengo urtean, Compañía Anónima Basconia; Tubos Forjados Sozietate Anonimoaren bazkide fundatzailea ere izan zen; eta Alambres del Cadagua sozietatearen eraketan parte hartu zuen. Fabrika horiek guztiak eraldaketa si-

Batxilergoa Bilbon ikasi ondoren, euskal burgesiako beste kide batzuk bezala, Liejako eskolara (Belgika) joan zen ingeniarietza ikastera.

1902. urtean Altos Hornos de Vizcaya industria-enpresa erraldoi garrantzitsua eratu zenean, hogeita hamar urtez izan zen bertako lehendakari, eta ardura hori hil arte izan zuen.

derurgikokoak ziren, eta 1891ko muga-zergek emandako babesari esker sortu ziren. Siderurgiarekin eta metalurgiarekin batera, Tomás de Zubiriak meatzaritzako interes tradizionalak zaintzen jarraitu zuen Orconera Iron Ore Ltd. elkarteko kontseilari gisa, eta beste sektore batzuetan sartu zen, hala nola berunaren meatzaritzan, papergintzan, merkataritzako ontziterian eta ikazkintzan. Horren adibide da, hain zuzen, 1901ean sortutako La Papelera Españolako kontseilari izendatua izan zela. Halaber, kapital pixka batekin parte hartu zuen Sotak eta Aznarrek erositako lehen ontzietako batzuetan, Bizkaitik kanpo: Hulleras del Turón edo Ferrocarril Vasco-Asturion, edo Andaluziako meatzaritzan Argentiferan (Kordoba).



1894an, bere anaia Luis hil ondoren, Altos Hornos y Fábrica de Hierro y Acero de Bilbao delakoaren administrazio-kontseiluan sartu zen, eta lau urte geroago, akziodun handienetako bat bilakatu zen.

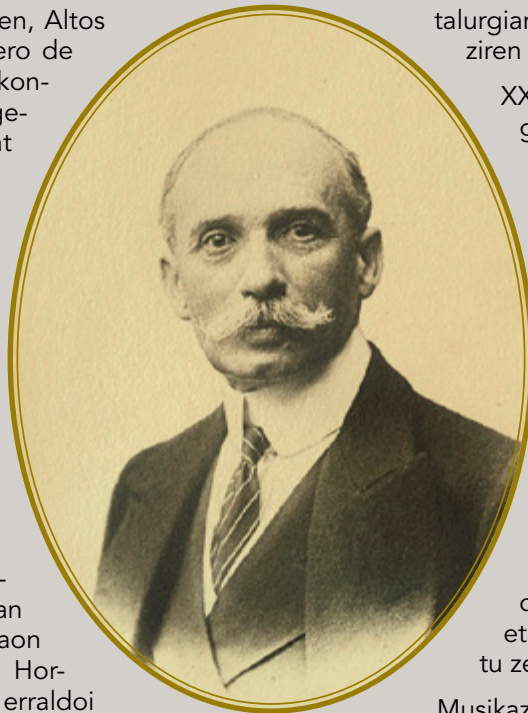
Tomás Zubiria Bilbon ezkondu zen, 1888an, Bilbon jaiotako María del Carmen Somonte Basaberekin. Senar-emazteek izan zituzten hamaika seme-alabetatik zazpi bakarrik biziraun zuten. Gerra zibilean lau seme hil zituzten, gerra ondoren hiru bakarrik bizirik geratuz.

1899 eta 1902 artean izan zuen euskal enpresa-esparruan benetako gorakada, bi enpresen lehendakaritza lortu zuenean: 1899. urtean Fábrica de Hierro y Acero de Bilbaon eta, ondoren, 1902. urtean Altos Hornos de Vizcaya industria-enpresa erraldoi garrantzitsua eratu zenean, hogeita hamar urtez izan zen bertako lehendakari, eta ardura hori hil arte izan zuen.

1907ko apirilaren 27an, Alfontso XIII.a Erregeak Zubiriako I. konde izendatu zuen Tomás.

Bere enpresa-jardueraz gain, ibilbide politiko luzea izan zuen. Politika esparruan Gorteetarako diputatu gisa hasi zuen ibilbide politikoa, 1901ean Bilboko barrutian —Pablo Iglesias garaituz— eta 1903an, 1905ean eta 1910ean Barakaldoko barrutian akta lortuz. Bizkaiko senatari hautatu zuten 1910ean, 1914an eta 1916an. Senatari kargua izan zuen 1918ra arte. Izan ere, 1918. urtean bere hautagaitza erretiratu behar izan zuen, euskal nazionalistek gero eta indar handiagoa zutelako.

Bere jarduera siderurgian nabarmendu zen beti. Hala ere, bere eragina hainbatetan erabili zuen siderome-



talurgiarene sektoreari laguntzeko hartzen ziren erabaki politikoetan.

XX. mendeko lehen hamarkadan negozio handien esparruan hedatzen jarraitu zuen eta hainbat enpresa sortu zituen beste sektore batzuetan, hala nola Banco de Vizcaya (1901), Compañía Marítima del Nervión (1907) edo Sociedad Arriola, Arisqueta y Cía (1920) ontzi-konpainiak.

Espainiako ontzigintza-lantegi nagusiko, Sociedad Española de Construcción Navaleko, lehendakari ere izendatu zuten. 1909an Compañía Española de Minas del Rifeko kontseiluko kide egin zen. 1918an Babcock & Wilcox erakundearen sortzaileetako bat izan zen, eta bertako kontseiluan kide gisa sartu zen.

Musikazalea zen eta 1896an Bilboko Elkarre Filarmonikoaren sortzailea izan zen.

Itsasoari eta nautikari lotutako zaletasunean, hainbat erakunderen bazkide eta sustatzailea izan zen. 1898an Bilboko Errege Sporting Cluba sortu zuen (1906tik 1907ra bitartean bertako buru izan zen gainera), eta 1901ean Abrako Itsas Kluba (1904tik 1906ra bitartean klubeko buru izan zen). Udan Abrako estropadetan parte hartzen zuen, bere Sogalindarekin.

Azkenengo urteetan politikatik urrundu eta bere negozioekin jarraitu zuen. Ia urtebetez gaixorik egon ondoren, Ibarrekolandako (Goi Eder) etxean hil zen 1932ko irailaren 21ean. Bere jabetza gaur egun Sarririkoko fakultatea eta parkea dauden tokian zegoen.

1937ko ekainaren 17an Bizkaiko Zubi Esekiaren plataforma nagusia lehertu ondoren. Bilboko itsasadarretik AHVrentzat ikatz-kargamentu batekin sartu zen lehen ontzia Conde de Zubiria baporea izan zen.

1936-1939KO GERRAN HILDAKO SEMEAK

Tomás Zubiria Somonte, Zubiriako I. Kondearen semea Bilbon jaio zen 1899ko abenduaren 19an eta 1936ko irailaren 25ean hil zuten, Altuna-Mendi presondegi-ontzian, beste hogeita bederatzita presorekin batera.

Rafael Zubiria Somonte: milizianoek hil zuten Areetan 1937ko ekainaren 16an, Gabriel eta Pedro anaiekin eta haren emazte Ana María Garcinarekin batera. Berarekin zihoan irakaslea ere hil zuten, Miss Wollen.

1906an, Manuel Maria Smith arkitektoak ingeles estiloko atezain-etxe bat eraiki zuen.



abenduaren

IBILBIDE GIDATUAK

HISTORIA
Urtarrilak 19 eta 26

INDUSTRIA
Otsailak 9 eta 16

ARKITEKTURA
Martxoak 16 eta 23

ZAMATOKIAK
Apirilak 6 eta 13

MEATZARITZA
Maiatzak 11 eta 18

VISITAS GUIADAS

HISTORIA
19 y 26 de enero

INDUSTRIA
9 y 16 de febrero

ARQUITECTURA
16 y 23 de marzo

CARGADEROS
6 y 13 de abril

MINERÍA
11 y 18 de mayo

ERAKUSKETAK

EMAKUME ZIENTZILARIAK
Elhuyar Fundazioa
2024/21/11-2025/10/03

FLORA INBADITZAILEA BARAKALDO
2025
2024/03/12-2025/06/30

EXPOSICIONES

MUJERES CIENTÍFICAS
Elhuyar Fundazioa
21/11/2024-10/03/2025

FLORA INVASORA BARAKALDO
2025
12/03/2024-30/06/2025

JARDUERAK CIHMA·Luis Choya Almarazen

MOTXILA IKERTZAILEA Berriztuta!

ACTIVIDADES EN EL CIHMA·Luis Choya Almaraz

MOTXILA IKERTZAILEA ¡Renovada!



CIHMA·Luis Choya Almaraz
Barakaldoko Historia eta Ingurumena
Interpretatzeko Zentroa
Centro de Interpretación
Histórica y Medioambiental de Barakaldo

Egin zaitetz lagun! ¡Hazte amigo/a!

CIHMA·Luis Choya Almaraz

CIHMA·Luis Choya Almaraz zentroko lagun izan, eta bertan egiten diren ekintzen berri izan nahi baduzu, e-posta bidali ondoko posta elektronikora ezagutubarakaldocihma@barakaldo.eus edo deitu **944 971 390** zenbakira.

Informazio gehiago: <http://ezagutubarakaldo.barakaldo.eus>

Datu pertsonal guztiak Datu Pertsonalak Babesteko eta Eskubide Digitalak Bermatzeko abenduaren 5eko 3/2018 Lege Organikoak xedatutakoaren arabera kudeatuko dira.

Si quieres ser amigo/a del CIHMA·Luis Choya Almaraz y recibir información sobre sus actividades envíanos un email al siguiente correo electrónico ezagutubarakaldocihma@barakaldo.eus o llama al **944 971 390**.

Más información: <http://ezagutubarakaldo.barakaldo.eus>

Todos los datos personales serán tratados de acuerdo con Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

